**PLAN GENERAL DE FORMACIÓN**

**FUNDAMENTACIÓN (pp.7-20)**

Vivimos inmersas en una situación de cambio de época cuyas consecuencias están lejos de ser atisbadas por cada una de nosotras. Se constatan discontinuidades significativas entre lo que se pensaba, sentía, hacía y vivía antes y ahora. En una realidad compleja de cambios permanentes y acelerados no es de extrañar que se perciba un ambiente de inestabilidad en las opciones y referentes vitales.

La brecha en las relaciones y la comunicación entre generaciones y culturas, la crisis de valores y de referencias éticas, la cultura digital que invade espacios personales, comunitarios y sociales mezclando creencias, tendencias, opciones sin reflexión y crítica objetiva, la indiferencia globalizada ante las nuevas periferias de los excluidos de nuestro mundo, la lógica del mercado que todo lo mide por parámetros de la producción y la utilidad, son algunas de las realidades que se constatan hoy, coexistiendo con otras contrarias de signo positivo. Este nuevo paradigma cuestiona la vida consagrada y los últimos documentos eclesiales nos instan a resignificar nuestra concepción de formación, el modelo formativo y la pedagogía desarrollada[[1]](#footnote-1). En el contexto de un mundo globalizado y de comunidades cada vez más multiculturales, la vida consagrada es un testimonio profético cuando vive y trabaja a fondo las actitudes que favorecen la comunión intercultural desde la vertiente humana y teologal.

La formación como itinerario de vida es un camino dinámico y progresivo hacia la configuración con Cristo; es discernimiento en el Espíritu de las continuas llamadas de Dios a lo largo del tiempo y en los diversos contextos en los que se realiza la misión.

La formación es continua, no se reduce únicamente a las etapas iniciales del proceso formativo, sino que representa un modo teológico de pensar la misma vida consagrada, que es en sí formación nunca terminada, participación en la acción del Padre que, mediante el Espíritu, infunde en el corazón los sentimientos del Hijo[[2]](#footnote-2)2.

Por tanto, la formación continua implica una disposición personal y comunitaria a dejarse interpelar cada día por Dios a través de los acontecimientos de la historia; querer “aprender a aprender” durante toda la vida, en toda edad y en todo momento, hasta la hora de la muerte.

1. **OBJETIVO GENERAL DE LA FORMACIÓN**

Capacitarnos para que, libre y generosamente, vivamos la consagración y, renovándonos constantemente en el Espíritu, crezcamos en la unión y configuración con Cristo. Esta consagración ha de traducirse en don de caridad para con Dios y el prójimo, al servicio de la Iglesia y en la misión apostólica de la Congregación (NL n. 158).

**2. PRINCIPIOS GENERALES**

1. La formación tiene una profunda raíz. Es la acción de Dios Padre, que forma en los llamados la imagen del Hijo, a través de la acción santificadora del Espíritu, según un designio carismático particular[[3]](#footnote-3). Es por lo tanto, un proceso continuo que abarca la vida entera y se extiende a toda la persona.

2. Tendrá como fuente primera y fundamental el Evangelio y estará enraizada en el Misterio de la Iglesia. El espíritu de Santo Domingo y de San Francisco Coll, deben impregnar toda la formación, dándonos así un matiz peculiar en el pueblo de Dios y una identidad propia[[4]](#footnote-4).

3. Estará arraigada en la Palabra de Dios, fuente primera de toda espiritualidad cristiana de la que extraemos el supremo conocimiento de Cristo Jesús y que debe habitar lo cotidiano de nuestra vida[[5]](#footnote-5). Tiene que favorecer el escuchar a Dios donde la vida clama. El punto de partida ha de ser la Persona de Jesús y su Palabra leída y orada desde la realidad[[6]](#footnote-6).

4. Ha de capacitar para un discernimiento espiritual a fin de saber reconocer la acción del Espíritu a través de sus distintas mediaciones: personas, acontecimientos e historia[[7]](#footnote-7).

5. En todo el proceso formativo se ha de prestar especial atención a María en el Misterio de la Anunciación, a fin de que Ella, modelo perfecto del discípulo de Cristo, lo sea particularmente de la Dominica de la Anunciata. La contemplación de este Misterio nos ha de ayudar a profundizar y a vivir la espiritualidad de la encarnación[[8]](#footnote-8).

6. Se realizará a través de un proceso íntegro e integrador, progresivo, sistemático y personalizado, atendiendo a la madurez de la persona en su ser único y relacional que se plenifica en la comunión, en un itinerario de progresiva asimilación de los sentimientos de Cristo[[9]](#footnote-9)9.

7. Ha de tener para nosotras un sentido más amplio y profundo que el de una actualización de nuestra cultura. Ha de ser una constante renovación interior bajo la acción del Espíritu, de modo que cree en nosotras la disponibilidad para dejarnos formar, en actitud de discípulas, cada día de nuestra vida[[10]](#footnote-10).

8. Debe contribuir para que el sueño de Dios revelado a lo largo de la historia de la salvación sea también una realidad en la vida consagrada: una humanidad nueva y distinta, fraterna y solidaria, donde cada persona viva en plenitud, con la dignidad para la que ha sido creada en comunión de vida con Dios, con las otras personas y con toda la creación, sin barreras de nacionalidad o cultura, en la que todos y todas se reconozcan como hijos e hijas del mismo Padre y hermanos entre sí.

9. Favorecerá en las hermanas un continuo y dinámico proceso de conversión. Además de los elementos inherentes a la radicalidad del seguimiento de Cristo, las personas consagradas necesitan hoy una preparación que les permita situarse dentro del contexto sociocultural con una identidad significativa, alternativa y profética. Una identidad vocacional y carismática capaz de discernir los rasgos esenciales y aquellos aspectos que se han de modificar o suprimir para poder ser signos legibles de un Dios siempre cercano y desarrollar eficazmente la propia misión en la Iglesia y en la sociedad.

10. Ha de preparar para asumir y perfeccionar progresivamente la misión de la Congregación en la Iglesia y de este modo contribuir positivamente a la vitalidad de la Anunciata procurando que haya coherencia entre Formación como proyecto y las actitudes de vida[[11]](#footnote-11).

11. Será generadora de procesos que aporten vitalidad a las nuevas generaciones para que puedan hacer realidad la revolución de la ternura, la profecía de la comunión, la alegría y la esperanza[[12]](#footnote-12)12.

12. Ha de impulsar el cuidado de la “casa común” y promover una ecología integral que se enraíza y alimenta de una profunda espiritualidad ecológica[[13]](#footnote-13).

13. En todas sus etapas ha de responder a la exigencia de la inculturación[[14]](#footnote-14)14. La vida consagrada está invitada a entrar en diálogo con las culturas para entender su complejidad, sus sueños, sus esperanzas y favorecer el anuncio del Evangelio[[15]](#footnote-15)15.

14. Ha de promover la interculturalidad que nos invita a una visión más profunda de las diferentes culturas, abierta a la perspectiva de la reciprocidad y de la alteridad, y a una experiencia de interrelación que presupone el diálogo y el discernimiento como medios para el encuentro, dentro de una espiritualidad de la comunión.

15. Ha de favorecer la asimilación personal y comunitaria de la doctrina social de la Iglesia para responder al desafío de la justicia, paz e integridad de la creación, dimensión integral de la consagración y del servicio al Reino. Implica un discernimiento evangélico de la realidad social, con miras a evidenciar los sistemas y estructuras de injusticia, y las causas radicales de los problemas que afectan al mundo.

3. **ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE NUESTRA IDENTIDAD DOMINICANA**

San Francisco Coll quiso que naciéramos en la Iglesia insertas como “ramas y flores” del frondoso árbol de la Orden de Santo Domingo, su “admirable plantador”, con el fin de esparcir la verdadera doctrina, enseñándola por las poblaciones grandes y pequeñas. Definen nuestra identidad dominicana:

 LOS CONSEJOS EVANGÉLICOS: son expresión de nuestra consagración a Dios, de la primacía de su amor en nuestra vida y manifiestan el deseo explícito de una total conformación con Él[[16]](#footnote-16). Somos convocadas a vivirlos como don personal junto con quienes compartimos la existencia cotidiana. Nos comprometen a ser anuncio de los valores del Reino y denuncia de la idolatría del poder, del tener y del placer[[17]](#footnote-17).

 LA VIDA COMUNITARIA: nuestra unión se ha de fundar en Dios que nos creó y nos destinó a la comunión, a imagen de la Trinidad. La comunidad que vive este misterio unida en la fe y en la caridad, “es en sí misma predicación”, “santuario de compasión”. La Eucaristía, signo y fuente de comunión, celebración de la Pascua y de la nueva Alianza, construye, alimenta y fortalece la comunidad[[18]](#footnote-18).

 LA VIDA LITURGICA: fuente de nuestra espiritualidad dominicana y ámbito privilegiado para escuchar, acoger y celebrar la Palabra. Cristo siempre orante en su Iglesia, nos dispone a celebrar la fe en una actitud de alabanza y agradecimiento por la presencia de Dios en el mundo y en la historia; nos conforta en la esperanza activa y nos vitaliza en el amor que se ha de expandir en la comunidad fraterna y en la misión apostólica[[19]](#footnote-19).

 LA ORACION-CONTEMPLACION: por la que somos llamadas a entrar en comunión con la voluntad del Padre en Cristo, conducidas por el Espíritu Santo y hacernos testigos de lo que “hemos visto y oído”. Una contemplación encarnada, compasiva y atenta a la realidad nos llevará a descubrir el rostro de Cristo en todo ser humano, en especial en los pobres y en los que sufren[[20]](#footnote-20)20.

 EL ESTUDIO: como servicio apostólico que potencia la pasión por la Verdad y la escucha de los clamores del mundo es un elemento esencial de nuestra espiritualidad, de nuestra forma de vida religiosa y de nuestra misión en la Iglesia. La “caridad de la verdad” antes de ser donación es búsqueda de la verdad, que exige una dedicación asidua al estudio, fuente de cotidiana fecundidad en la contemplación y la misión. Nuestro Fundador dio gran importancia al estudio en la vida de las hermanas, estableciendo para éste una hora diaria con la misma obligación con la que deberían hacer la oración y contando con que unas serían para las otras estímulo y ayuda[[21]](#footnote-21).

 LA OBSERVANCIA REGULAR: ordena nuestro estilo de vida de tal forma que nos facilita el seguimiento de Cristo y la misión apostólica[[22]](#footnote-22).

 LA PREDICACIÓN: el servicio generoso a la Palabra de Dios es lo nuclear del carisma dominicano[[23]](#footnote-23). Domingo de Guzmán y Francisco Coll concibieron su proyecto fundacional en función de la evangelización. “Contemplar y dar a los demás lo contemplado”[[24]](#footnote-24) es un imperativo de nuestro carisma dominicano. Atentas a la realidad y con corazón compasivo estamos llamadas a ser cauce del Evangelio de la gracia a través de múltiples mediaciones, especialmente la educación, con la palabra y el testimonio, convencidas de que “un fuego produce otro fuego, una luz, otra luz”[[25]](#footnote-25). La tradición dominicana nos invita a dar a la misión apostólica la forma de fraternidad; nuestra acción evangelizadora es por naturaleza comunitaria[[26]](#footnote-26).

Estos valores sólidamente trabados entre sí, armónicamente equilibrados y fecundándose unos a otros, constituyen en su síntesis nuestra propia vida dominicana[[27]](#footnote-27).

El principal artífice de la formación es el Padre que a través de su Espíritu modela los rasgos de su Hijo en cada persona, contando con su respuesta libre y activa. La formación tiene, por tanto, un fundamento teológico-trinitario, no es sólo acción psicológico-pedagógica. María, asociada siempre a la obra del Espíritu, está presente desde el principio hasta el fin de un itinerario de formación[[28]](#footnote-28).

En este proceso, que abarca toda la vida, colaboran muchas mediaciones: personas, contextos, medios, organismos, implicados en el crecimiento humano, espiritual y carismático de una Dominica de la Anunciata, que nos llevan a vivir el don recibido con fidelidad creativa.

La animación, la coordinación, el seguimiento y la evaluación del proceso formativo en todas sus etapas tienen como últimas responsables a las Superioras mayores a nivel provincial, del Vicariato y general[[29]](#footnote-29). Es ésta una tarea prioritaria para poder garantizar la calidad de la vida consagrada, dado que la formación continua es exigencia constante de fidelidad a nuestra vocación. Requiere crear una cultura de formación permanente, de la que forman parte no sólo la organización de cursos y el enunciado de conceptos teóricos sino también el acompañamiento de la vivencia concreta de las comunidades[[30]](#footnote-30).

Señalamos los principales agentes y mediaciones que intervienen en el proceso formativo.

1. LA VIDA

El camino de maduración personal es la vida en su totalidad y compromete a toda la persona. La formación exige un esfuerzo constante por profundizar en el conocimiento de Dios, de la persona y del contexto cultural en que vive. La vida misma ha de ser para cada una de nosotras en sus múltiples circunstancias, manantial inagotable de conocimiento y experiencia[[31]](#footnote-31).

En las etapas iniciales la formación ha de crear en la joven esta disposición para “aprender de la historia de cada día durante toda la vida, según el estilo de Cristo, para ponerse al servicio de todos”[[32]](#footnote-32).

La formación continua nos ha de conducir mediante el estudio y discernimiento al crecimiento humano-espiritual, creando en nosotras la disponibilidad de dejarnos formar, en actitud de discípulas, en cada etapa de la vida[[33]](#footnote-33). En este proceso cada persona está llamada a “dejarse tocar, educar, provocar, iluminar por la vida y por la historia, por lo que anuncia y que celebra, por los pobres y por los excluidos, por los que están cerca y los que están lejos”[[34]](#footnote-34).

2. LA HERMANA, EN PROCESO DE FORMACIÓN CONTINUA

Es la persona que se inicia y continúa su formación a lo largo de su vida consagrada. “Cada hermana será consciente de que ella es la primera responsable de su formación y puesto que Dios es el primer agente de esta formación, debe abrirse activamente a la gracia, cooperando en el proceso de respuesta a la llamada del Señor a La Anunciata”[[35]](#footnote-35).

En las primeras etapas, la formanda está invitada a dar una respuesta nueva y responsable a la vocación a la que ha sido llamada; nadie puede responder por ella. Se conjuga allí un misterio de libertad y responsabilidad. Junto a esta fidelidad vocacional que supone un compromiso contraído libremente, ha de mostrar una capacidad de vivir en verdad y una disposición a la solidez y estabilidad personal para progresar en el crecimiento humano, espiritual y carismático.

Deberá estar dispuesta a conocer el estilo de vida propio de una Dominica de la Anunciata a través de todos los medios y mediaciones que se le ofrecen para su formación. Ha de tener conciencia de que, haber sido convocada a formar parte de la Congregación es una gracia que implica asimilar y vivir progresivamente el carisma. Ha de asumir, en un clima de mutua confianza, la mediación de la formadora que favorezca su proceso formativo.

En el misterio pascual de Jesús, descubrirá el sentido liberador de los consejos evangélicos. Irá estructurando de forma nueva su personalidad a partir de la radicalidad en el seguimiento de Cristo y se sentirá impulsada por el dinamismo de la caridad apostólica a anunciar, con su vida y palabra, la Buena Noticia de Jesús, encarnando el carisma de Santo Domingo y San Francisco Coll.

La formanda ha de descubrir la comunidad como ámbito de formación donde pueda integrar, discernir y conjugar su proyecto personal dentro de un proyecto comunitario de vida. Irá creciendo en el conocimiento y el amor a la Iglesia que tiene por misión proseguir la vida y el proyecto de Jesús: el anuncio del Reino que se realiza ya en la historia. Consciente de ello, irá afianzando su compromiso dentro de la comunidad eclesial.

Ha de integrarse en la Congregación armonizando los valores de su propia cultura con la diversidad cultural que se vive hoy en La Anunciata, en un diálogo y actitudes de respeto, valoración y cordialidad.

Después de la profesión perpetua, la hermana ha de permanecer en este dinamismo de formación continua que la ha de llevar a una conformación con la persona de Cristo y a la donación total de su vida desde la propia identidad carismática.

3. LA FORMADORA

Es la responsable directa de la formación en las etapas iniciales y desempeña un papel de vital importancia, asumiendo en nombre de la Congregación la integración de toda la labor formativa[[36]](#footnote-36).

Para realizar la delicada misión que se le ha confiado, la hermana requiere una madurez humana y espiritual, una formación sólida y profunda así como mantenerse en un continuo dinamismo de renovación y actualización. Las nuevas generaciones que llegan a la Congregación provienen de diversos países y culturas; llegan con capacidades y posibilidades que les ha ofrecido el mundo que las rodea, pero también se encuentran marcadas por las fragilidades, inconsistencias, contradicciones y lagunas típicas de la juventud. Esto requiere un discernimiento libre y sereno, un acompañamiento personal y metodologías adecuadas para asumir e integrar su concreta situación humana, espiritual y cultural[[37]](#footnote-37).

Jesucristo Buen Pastor, en su solicitud educativa de formación de los apóstoles, ha de ser el modelo de esa difícil pero necesaria conjugación entre la propuesta valiente de itinerarios exigentes y la paciencia esperanzada. La misión principal de la formadora será transmitir a quienes se les ha encomendado, la belleza del seguimiento del Señor y el valor del carisma en que éste se hace concreto; para ser acompañantes de otros se les pide que sean “expertas en los caminos que llevan a Dios”[[38]](#footnote-38).

La formadora ha de aprender de la pedagogía y del testimonio de Santo Domingo y de San Francisco Coll en la formación de los primeros frailes y hermanas, y como ellos, ayudarlas a crecer y dejarse transformar interiormente por la acción del Espíritu Santo.

Es misión de la formadora:

 Ofrecer a las hermanas en formación los caminos, medios y el adecuado acompañamiento para que se inicien y realicen vitalmente su respuesta al seguimiento de Cristo en la vida consagrada; ayudarles a confrontar su vida y sus expectativas con lo que La Anunciata es y les puede brindar[[39]](#footnote-39).

 Estar atenta al proceso y a la forma de asimilar los elementos del carisma para ver cómo se van integrando y desarrollando en ellas, asumiendo el reto de la personalización de la formación. En el ITINERARIO FORMATIVO de este Plan general de Formación (PGF) encontrará un camino pedagógico.

 Organizar la planificación y programación de la etapa formativa, resaltando los aspectos peculiares de la misma según NL, el PGF y las Adaptaciones del Plan general de Formación a las Provincias y Vicariato. Contará con las aportaciones de la comunidad formadora. Dará a conocer la Planificación y programación para su aprobación, a la Priora provincial o Superiora del Vicariato, y enviará un ejemplar a la Priora general para su conocimiento.

 Evaluar periódicamente la programación, junto con la comunidad formadora.

 Presentar a la Superiora mayor correspondiente los informes establecidos en NL, en los nn. 189, 213, 225,233.

 Procurar una fluida comunicación con las hermanas responsables de la formación de la Congregación a nivel provincial o del Vicariato y general. Mantener también relación con las respectivas instancias de Familia Dominicana y con otros Institutos, con miras al perfeccionamiento en la misión formativa e intercambio de recursos. Animar y cuidar en las distintas etapas la unidad de criterios, la continuidad y el acompañamiento en los procesos formativos.

4. LA COMUNIDAD FORMADORA

La comunidad es un elemento fundamental en la formación para todas las hermanas. En ella, cada una aprende a vivir con quien está a su lado, aceptando sus cualidades positivas, sus diversidades y límites; aprende a compartir los dones recibidos del Espíritu para edificación del cuerpo comunitario[[40]](#footnote-40). “En todas las casas debe reinar una vida comunitaria de verdadera fraternidad, espíritu abierto y universal, vivencia de los consejos evangélicos y equilibrio entre oración, apostolado y trabajo. Pero de modo especial ha de ser exigencia constante de aquellas comunidades cuyo objetivo es acoger a las formandas en sus primeros años[[41]](#footnote-41). Éstas:

 Tengan conciencia clara de su misión de formadoras y ordenen la vida de manera que, dejando a salvo las exigencias de la formación, presenten a las formandas, de modo oportuno y progresivo, las condiciones de la vida que luego han de vivir siempre atentas a la realidad de nuestro mundo.

 Deben estar abiertas a la gradual y activa participación de las nuevas generaciones en la vida comunitaria y a los nuevos valores que éstas puedan aportar.

 Destacarán en el Proyecto comunitario los aportes específicos de su misión formadora:

 el acompañamiento corresponsable,

 la propuesta de los valores del carisma,

 la apertura hacia los valores de las jóvenes,

 la reflexión periódica sobre los objetivos de la etapa y otros aspectos formativos,

 la integración progresiva de la formanda en la vida comunitaria y apostólica,

 la evaluación del proceso formativo en la comunidad.

Todas las comunidades han de ser “servidoras de la comunión y de la cultura del encuentro”, que significa una nueva forma de vivir y actuar con relación a los “otros” en comunidad. Tienen como centro a un Dios que se hace cercano, se hace carne, toca, escucha, acompaña, enseña, se hace prójimo y hermano. Han de esforzarse por renovar los pensamientos y acciones para recrear la unidad respetando la diversidad, resolver las diferencias en forma de diálogo, de modo que permitan crecer en comprensión y respeto[[42]](#footnote-42).

Situadas en diversos contextos socioculturales, nuestras comunidades en las que convivimos hermanas de diferentes edades, lenguas y culturas, hemos de ser signos de un diálogo siempre posible y de una comunión capaz de poner en armonía las diversidades. Comunidades así, son lugares de esperanza y perdón; lugares en los que el amor se transforma en lógica de vida y fuente de misericordia y de compasión[[43]](#footnote-43).

Es función primordial de las prioras mantener a la comunidad en proceso de formación permanente y estimular la vigencia del ideal religioso y la fidelidad al carisma congregacional[[44]](#footnote-44).

5. LA MISIÓN

Entre los elementos de la vida dominicana que configuran nuestra identidad, señalados anteriormente, destacamos la importancia de la misión apostólica como mediación formativa, realizada desde el talante contemplativo de nuestro carisma.

San Francisco Coll fundó la Congregación para anunciar el mensaje de Salvación a todos, especialmente a la niñez y juventud a través de la educación, como una de las formas más eficientes de evangelizar. Atentas a las urgentes llamadas de la Iglesia y a las necesidades de los tiempos, podremos realizar otras actividades apostólicas, en consonancia con el fin específico[[45]](#footnote-45).

En nuestro proceso formativo, hemos de comprometernos a:

 Vivir y cultivar desde la espiritualidad de la encarnación estas cuatro fidelidades:  fidelidad a la persona y a nuestro tiempo;  fidelidad a Cristo y al Evangelio;  fidelidad a la Iglesia y a su misión en el mundo;  fidelidad a la vida consagrada y al carisma de la Anunciata.  Realizar la vida personal y comunitaria de manera que sea una interpelación para el mundo, una predicación elocuente, el primer medio de evangelización[[46]](#footnote-46).  Ejercitar un estudio asiduo y sapiencial de la Palabra de Dios y un análisis crítico y creyente de la realidad[[47]](#footnote-47) para que nuestra misión tenga mayor solidez y sea más fecunda.  Procurar una preparación profesional para desempeñar las actividades propias de acuerdo con el fin de la Congregación y la misión que la Iglesia le ha confiado.

Desde las primeras etapas de la formación, en contacto con la realidad, se facilitarán experiencias apostólicas que permitan a las hermanas:

 Descubrir el valor de la educación como forma privilegiada de evangelizar.

 Desarrollar actitudes de diálogo, de compasión, de solidaridad, de gratuidad, de apertura y acogida intercultural.  Asumir el valor de la itinerancia dominicana.  Cultivar acciones solidarias en favor de los pobres y de los excluidos.  Contribuir a crear en la sociedad una cultura de la justicia, paz e integridad de la creación (JPIC) que se manifieste en actitudes y gestos concretos[[48]](#footnote-48).

6. EQUIPO DE FORMACIÓN

El equipo de formación, integrado por la Priora provincial o Superiora del Vicariato, las formadoras y otras hermanas, es un ámbito apropiado para impulsar la formación inicial y permanente y favorecer la reflexión y la unidad de criterios[[49]](#footnote-49).

Es un ámbito apropiado para:  El dialogo, la reflexión y búsqueda.  Promover la coordinación y continuidad entre las etapas de formación.  Actualizar los contenidos de las diferentes etapas formativas.  Recoger información, sistematizarla y comunicarla.  Evaluar la aplicación del Plan de formación en la Provincia o Vicariato.

7. ORGANISMOS QUE COLABORAN EN LA FORMACIÓN

Como complemento de nuestra formación participaremos de los recursos que ofrecen las instancias existentes en los diferentes países: Conferencias de Religiosos/as, Institutos teológicos de Vida religiosa, Centros de formación de Familia dominicana, Universidades, espacios intercongregacionales de formación, plataformas digitales y otros.

1. Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida apostólica (CIVCSVA), A vino nuevo, odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: Retos aún abiertos, n. 14. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cf. CIVCSVA, Caminar desde Cristo. Un renovado compromiso de la vida consagrada en el tercer milenio, n.15. [↑](#footnote-ref-2)
3. Cf. CIVCSVA, La colaboración entre los Institutos para la formación, n. 8; Juan Pablo II, Exhortación apostólica Vita consecrata (VC), n. 65 b. [↑](#footnote-ref-3)
4. Cf NL, n. 161; VC, n. 37. [↑](#footnote-ref-4)
5. Cf. VC, n. 94; CIVCSVA Escrutad, n. 9. [↑](#footnote-ref-5)
6. Cf. CLAR, Salgamos aprisa al encuentro de la Vida, 1, p. 8. [↑](#footnote-ref-6)
7. Cf. CIVCSVA, Instrucción Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos, n. 19. [↑](#footnote-ref-7)
8. Cf NL, n. 162. [↑](#footnote-ref-8)
9. Cf NL nn. 158, II; 159; CIVCSVA, Caminar desde Cristo, n. 18. [↑](#footnote-ref-9)
10. Cf. VC, n 69. [↑](#footnote-ref-10)
11. Cf. NL n. 234, II y n. 241. [↑](#footnote-ref-11)
12. Cf. Papa Francisco. Discurso a los formadores, Año 2016. [↑](#footnote-ref-12)
13. Cf. Papa Francisco, Encíclica Laudato Si, n. 137. [↑](#footnote-ref-13)
14. Cf. CIVCSVA, Caminar desde Cristo, n. 19. [↑](#footnote-ref-14)
15. Cf. CLAR, Salgamos aprisa al encuentro de la Vida, 2, p. 14. [↑](#footnote-ref-15)
16. Cf. VC, n. 18. [↑](#footnote-ref-16)
17. Cf. NL, n. 16, III. [↑](#footnote-ref-17)
18. Cf. NL, n. 61, I. [↑](#footnote-ref-18)
19. Cf. NL, Cap. II. [↑](#footnote-ref-19)
20. Cf. NL, n. 68, II. [↑](#footnote-ref-20)
21. Francisco Coll, Regla o forma de vivir de las hermanas, Cap. II, p. 87; Compendio de Historia de la Congregación, p. 37. [↑](#footnote-ref-21)
22. Cf. NL, n. 45. [↑](#footnote-ref-22)
23. En el Prólogo del Capítulo General de la Orden en Roma, 2010 se habla de la predicación como signo de identidad, “código genético” para los miembros de la Orden, de la Familia dominicana. [↑](#footnote-ref-23)
24. Cf. Santo Tomas. Suma Teológica, II, 188, 6c. [↑](#footnote-ref-24)
25. Cf. Francisco Coll OP, Regla o forma de vivir de las hermanas, Cap. I, p. 82. [↑](#footnote-ref-25)
26. Cf. NL, n. 93, III. [↑](#footnote-ref-26)
27. Cf. Constitución Fundamental OP 1, IV. [↑](#footnote-ref-27)
28. Cf. CIVCSVA, Orientaciones sobre la formación en los Institutos Religiosos, n. 20. [↑](#footnote-ref-28)
29. Cf. NL, n. 249. [↑](#footnote-ref-29)
30. Cf. CIVCSVA, A vino nuevo, odres nuevos, n. 16. [↑](#footnote-ref-30)
31. Cf. NL, n. 246, I-II. [↑](#footnote-ref-31)
32. CIVCSVA, A vino nuevo, odres nuevos, n. 35 d. [↑](#footnote-ref-32)
33. Cf. VC, n.69. [↑](#footnote-ref-33)
34. 34 CIVCSVA, A vino nuevo, odres nuevos, n. 35, c. [↑](#footnote-ref-34)
35. NL, n. 164, I. [↑](#footnote-ref-35)
36. Cf. NL, n. 166; Francisco Coll. Proyecto de Constituciones, n. 61. [↑](#footnote-ref-36)
37. Caminar desde Cristo, N. 18. [↑](#footnote-ref-37)
38. VC, n. 66. [↑](#footnote-ref-38)
39. Cf. NL, nn. 201-204; 237, 238. [↑](#footnote-ref-39)
40. VC, n. 67. [↑](#footnote-ref-40)
41. NL, n. 165. [↑](#footnote-ref-41)
42. Cf. NL, nn. 5-6; CIVCVSA, Carta a la vida consagrada Alegraos, n. 10. [↑](#footnote-ref-42)
43. Cf. VC, n. 51. [↑](#footnote-ref-43)
44. Cf. NL, n. 499, III. [↑](#footnote-ref-44)
45. Cf. NL, n. 89, II-III. [↑](#footnote-ref-45)
46. Cf. NL, n. 93, II. [↑](#footnote-ref-46)
47. Cf NL, n. 85, III. [↑](#footnote-ref-47)
48. Cf. NL, n. 96. [↑](#footnote-ref-48)
49. Cf. NL, n. 168, II. [↑](#footnote-ref-49)